

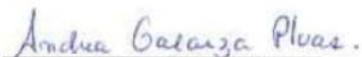
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVOS	Notas	<u>Al 31 de Diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de Diciembre del 2018</u>
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	<u>59.719</u>	<u>138.984</u>
Cuentas por cobrar			
Clientes	7	489.571	596.885
Agentes	8	387.852	307.235
Reembolsos de gastos por cobrar	9	19.926	30.019
Relacionadas	14	135.423	127.402
Impuestos por recuperar	11	69.786	57.290
Empleados		2.742	2.204
Otras		<u>23.434</u>	<u>26.619</u>
		<u>1.128.734</u>	<u>1.147.654</u>
Depositos en garantía		<u>25.291</u>	<u>15.174</u>
Total activos corrientes		<u><u>1.213.743</u></u>	<u><u>1.301.812</u></u>
Activos no corrientes			
Muebles y equipos netos	10	30.604	29.750
Impuesto diferido	13.3	3.210	1.564
Total activos no corrientes		<u>33.814</u>	<u>31.314</u>
Total de activos		<u><u>1.247.558</u></u>	<u><u>1.333.125</u></u>

Las Notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Srta. María Paula Calderón M.
Gerente General

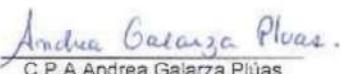

C.P.A Andrea Galarza Plúas
Contador General

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C.LTDA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de Diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de Diciembre del 2018</u>
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar			
Proveedores	13	84.679	62.792
Agente	12	389.585	549.292
Relacionadas	14	242.534	251.915
Participación Trabajadores	19	14.895	12.139
Pasivos Acumulados	11	10.724	10.849
Impuestos por pagar	11	6.109	10.740
Otros		31.285	26.788
Total Pasivos corrientes		<u>779.812</u>	<u>924.515</u>
Pasivos no corrientes			
Jubilación patronal y desahucio	16	22.789	12.787
Anticipo de clientes		-	6.702
Total Pasivos no corrientes		<u>22.789</u>	<u>19.489</u>
Total Pasivos		<u>802.601</u>	<u>944.004</u>
Patrimonio			
Capital suscrito	17	180.000	180.000
Reserva legal		45.162	43.079
Reserva facultativa y estatutaria		124.064	84.484
Resultados acumulados		(18.691)	12.833
Resultado del ejercicio		83.793	41.663
Otros resultados integrales acumulados		30.629	27.061
Total Patrimonio		<u>444.957</u>	<u>389.120</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>1.247.558</u>	<u>1.333.125</u>

Las Notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Sra. María Paula Calderón M.
Gerente General

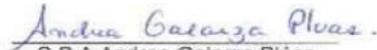

C.P.A Andrea Galarza Piñas
Contador General

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C.LTDA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de Diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de Diciembre del 2018</u>
Ingresos por operación	18	1.599.087	1.562.338
Costo de ventas	18	(1.063.479)	(1.088.904)
Utilidad bruta		<u>535.608</u>	<u>473.434</u>
Gastos operativos:			
Administrativo	19	(458.711)	(419.719)
		<u>(458.711)</u>	<u>(419.719)</u>
Utilidad operacional		76.897	53.715
Otros ingresos, netos		<u>7.506</u>	<u>15.074</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		84.403	68.789
Impuesto a la renta	13	(33.781)	(28.690)
		<u>50.622</u>	<u>40.099</u>
Otro resultado integral			
Planes de beneficios definidos		1.646	1.564
Utilidad neta del año		<u>52.269</u>	<u>41.663</u>

Las Notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


Sra. María Paula Calderón M.
Gerente General


C.P.A Andrea Galarza Piñas
Contador General

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Adopción de las NIIF	Otros Resultados Integrales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2018	180.000	38.634	84.487	15.539	29.023	32.817	349.421
Resolución de Junta General de Accionistas del 20 de diciembre del 2018:							
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	41.663	41.663
Apropiación de reserva legal	-	4.445	(3)	-	-	(4.445)	(3)
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	(1.962)	-	(1.962)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>180.000</u>	<u>43.079</u>	<u>84.484</u>	<u>15.539</u>	<u>27.061</u>	<u>70.035</u>	<u>389.120</u>
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	-	-	52.269	52.269
Apropiación de reserva legal	-	2.083	39.580	-	-	(41.663)	-
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	3.568	-	3.568
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>180.000</u>	<u>45.162</u>	<u>124.064</u>	<u>15.539</u>	<u>30.629</u>	<u>155.121</u>	<u>444.957</u>

Las Notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


 Sra. María Paula Calderón M.
 Gerente General


 Andrea Galarza Piñas
 C.P.A. Andrea Galarza Piñas
 Contador General

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	Al 31 de Diciembre <u>del 2019</u>	Al 31 de Diciembre <u>del 2018</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo Recibido de clientes		1.647.408	1.130.666
Efectivo pagado a proveedores y empleados		(1.709.318)	(1.340.927)
Otros ingresos(egresos), neto		7.506	15.074
Flujo de efectivo neto (Utilizado) en las actividades de operación		<u>(54.404)</u>	<u>(195.187)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de activos fijos, neta	11	(7.460)	(23.932)
Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión		<u>(7.460)</u>	<u>(23.932)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Relacionadas		(17.401)	95.941
Inversiones		-	100.000
Efectivo (utilizado) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(17.401)</u>	<u>195.941</u>
(Disminución) en aumento neto de efectivo		(79.265)	(23.178)
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		138.984	162.162
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	6	<u>59.719</u>	<u>138.984</u>

Pasan...

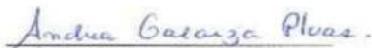
COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C.LTDA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Vienen...

	<u>Notas</u>	<u>Al 31 de Diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de Diciembre del 2018</u>
Utilidad neta del año		52.269	41.663
Partidas de conciliación entre la Utilidad neta con el efectivo neto utilizado (provisto) por las actividades de operación			
Depreciación	10	6.605	4.149
Participación a Trabajadores	19	14.895	12.139
Impuesto a la Renta	13	33.781	28.690
Reserva para Jubilación Patronal y Desahucio		7.151	10.488
Impuesto Diferido	13.3	(1.646)	(1.564)
Total Partidas Conciliatorias		113.054	95.566
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		29.320	(432.823)
Gastos anticipos por cobrar		(12.496)	(4.412)
Proveedores		(178.438)	182.538
Pasivos acumulados		(5.844)	(36.055)
Total cambios en activos y pasivos		(167.458)	(290.753)
Efectivo neto provisto (utilizado en) por las actividades de operación		<u>(54.404)</u>	<u>(195.187)</u>

Las Notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros


 Sra. María Paula Calderón M.
 Gerente General


 Andrea Galarza Piñas
 C.P.A Andrea Galarza Piñas
 Contador General

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La **COMPANIA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA**, es una compañía limitada con domicilio en la ciudad de Guayaquil, se constituyó el 14 de enero de 1992 y fue inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de febrero del 1992. Su actividad principal es la prestación de servicios en las actividades de consolidación y desconsolidación de cargas, asesoramiento aduanero y servicios portuarios por delegación de la Autoridad Portuaria en todos los Recintos Portuarios, Puertos habilitados o que en el futuro se rehabiliten por el Consejo Nacional de la Marina Mercante y Puertos, tanto en áreas terrestre, marítima como fluvial.

Mediante Resolución No. 0052 de la Corporación Aduanera Ecuatoriana emitida el 19 de enero del 2000, resuelve autorizar a la Compañía Cal-vima C.LTDA., para que opere como Consolidadora y desconsolidadora en el manejo de carga aérea, marítima y terrestre bajo la modalidad de transporte consolidado

Situación del País

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una emergencia sanitaria internacional debido al brote de coronavirus. Desde el 11 de marzo de 2020, la OMS ha caracterizado la propagación del coronavirus como una pandemia y el virus vive hoy su máximo desarrollo en Europa y Estados Unidos y continuara su desarrollo en América Latina.

El efecto de la pandemia del coronavirus ha desencadenado una serie de efectos macroeconómicos negativos, la caída del precio internacional del petróleo, una posible recesión global y bloqueo internacional de fronteras, entre otros. El gobierno del Ecuador ha planteado a la fecha, ciertas medidas paliativas que permitirán atender de manera preliminar las necesidades de los ciudadanos y las empresas y enfocada en el campo de la salud. En nuestro país se prevé un impacto adverso en la economía, que deberá ser atendido por el gobierno ecuatoriano mediante medidas debidamente estructuradas que ayuden a hacerle frente a esta Pandemia y que permitan paliar el impacto económico, evitando que el déficit fiscal se incremente sustancialmente, otorgar medidas de incentivo y de ayuda a los empresarios que les permita mantener sus operaciones dentro de este nuevo contexto económico. Por otro lado, el Gobierno debe generar recursos emergentes y prioritarios que permitan encarar el problema de salud que afecta al país. La situación descrita puede comprometer de manera importante a las empresas en sus planes de crecimiento y para ciertos sectores económicos dependiendo, de su actividad, podría afectar la continuidad de los negocios como empresa en marcha

Bajo este contexto, las medidas preliminares tomadas por la administración de la empresa se centran en el constante monitoreo del flujo de caja, optimizar los recursos controlando el gasto, realizando convenios de pago con sus proveedores, estableciendo facilidades de pago con sus clientes para poder recuperar cartera, disponen de un mecanismo de comunicación constante con sus empleados, proveedores y clientes, mediante correos electrónicos, redes sociales; además cuentan con el apoyo de sus accionistas. En general se encuentra definiendo estrategias de operación y expectativas de rentabilidad y en el mediano plazo en este nuevo escenario. Tales efectos se verán reflejados en los estados financieros correspondientes al año 2020.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES -

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, aunque modificado por el importe en pasivos financieros medidos por su costo amortizado.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a la Norma existente.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019 Y 2018 están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración exige su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros.

Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Con el objeto de presentar de forma comparativa los estados financieros del año 2018 con los del año 2019, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros y sus notas.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (moneda funcional). Los estados financieros adjuntos se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad, (Véase Nota 5).

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y del 2018, la Compañía posee activos financieros en las categorías de "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar". La Compañía mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría "Otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales, relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(c) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por cuenta por pagar a proveedores, relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Cuentas por cobrar clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por las ventas realizadas en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) **Relacionadas:** Representadas principalmente por operaciones comerciales entre sus relacionadas y préstamos realizados. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado, ya que no se han fijado ninguna tasa de interés, y no tienen fecha de cobro definida.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) **Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 45 días.
- (ii) **Relacionadas:** Son valores pendientes de pago por operaciones comerciales entre compañías relacionadas, los cuales son medidos a su valor nominal debido a que no generan intereses y no tiene fecha de pago.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2019 Y 2018, La Compañía ha considerado registrar provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por un valor de US\$ 0,00 (2018: US\$0,00).

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Impuestos y retenciones

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.6 Muebles y equipos

Las propiedades y equipos se componen de equipos de oficina, muebles y enseres, vehículos, equipo de computación e instalaciones cuya base de medición es su coste histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil no es relevante.

Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos son las siguientes:

Activos	Tiempo	Tasas
Equipos de Oficina	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Vehículo	5 años	20%
Instalaciones Generales	10 años	10%

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.7 Deterioro de activos no financieros (muebles y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

Al 31 de diciembre del 2019 Y 2018, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (a) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (b) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para las Pymes.

Activos por impuestos diferidos son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de períodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía determinó la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES.

2.9 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios a corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios a largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de comutación actuarial del 8,21% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de comutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral en los períodos que surgen.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los costos de los servicios se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.10 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados;

Es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y

El monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.11 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía presta sus servicios al comprador, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa.

2.13 Gastos

Los gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

(a) Riesgos de mercado

Riesgo de precio

La compañía está expuesta al riesgo de mercado el cual es sensible a los indicadores del sector comercial del país. Su principal riesgo en este sentido está influido por variables, como el índice de precios al consumidor (IPC) correlacionado con la inflación, que afectaría al determinar los precios del sector en relación a la competencia.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar.

Efectivo en bancos y activos financieros

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo, e inversiones en instituciones con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad</u>	Calificación	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco de Guayaquil S.A.	AAA	AAA
Produbanco S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pacifico S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-

Cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en su cobranza.

De acuerdo al modelo de negocio, la Compañía no otorga créditos significativos, pero como procedimiento de control ha desarrollado los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el ejercicio económico 2019 Y 2018, concentró su apalancamiento netamente con sus proveedores.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la empresa se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas (eficiencia).

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración, la rentabilidad que genera la actividad comercial de la compañía, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, la compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales, anticipos de clientes, compañías relacionadas, obligaciones financieras y emisión de obligaciones) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Proveedores	84.679	62.969
Agentes	389.585	549.292
Relacionadas	242.534	251.915
	<hr/> 716.798	<hr/> 864.176
Menos : Efectivo y equivalente de efectivo	59.179	138.984
	<hr/> 657.619	<hr/> 725.192
Deuda neta	450.911	389.120
Total Patrimonio neto	<hr/> 1.108.530	<hr/> 1.114.312
Capital total		
	<hr/> <hr/> 59%	<hr/> <hr/> 65%
Ratio de apalancamiento		

4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración:

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- (a) Deterioro de cuentas por cobrar:

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la compañía, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 180 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Vida útil de propiedad y equipos:

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.7 y Nota 2.8.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.10.

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación, se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	59.719	138.984
Activos financieros mantenidas hasta su vencimiento		
Inversiones	-	
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Cuentas por cobrar clientes	489.571	904.119
Cuentas por cobrar agentes	387.852	-
Cuentas por cobrar relacionadas	135.423	127.402
otras cuentas por cobrar	13.412	26.619
Total activos financieros medidos al costo amortizado	<u>1.026.258</u>	<u>1.058.140</u>
Total activos financieros	<u>1.085.977</u>	<u>1.197.124</u>
Pasivo financiero medido al costo amortizado:		
Cuentas por pagar proveedores	84.679	62.969
Cuentas por pagar agente	389.585	549.292
Cuentas por pagar relacionadas	242.534	251.915
Total pasivo financiero	<u>716.798</u>	<u>864.176</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en datos que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2019, los activos financieros hasta su vencimiento se valoran en base a nivel 1, ya que tienen un precio de cotización en el mercado.

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por pagar proveedores, y el efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Caja	2.095	1.160
Bancos	57.624	137.824
	<u>59.719</u>	<u>138.984</u>

Véase Nota 2.3

7. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Cuentas (1)	523.286	630.600
(-) Provisión cuentas incobrables	(33.715)	(33.715)
	<u>489.571</u>	<u>596.885</u>

(1) Corresponden a las cuentas por cobrar por las ventas de servicios realizadas en la ciudad de Guayaquil, Quito y del exterior, un detalle de las principales clientes es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Productos Avon Ecuador S.A.	343.104	443.233
General Motors del Ecuador S.A	10.574	5.096
Cervecería Nacional Cn S.A	15.764	11.926
Petroamazonas Ep.	121.771	124.581
Clientes del exterior	3.776	7.179
Otros	28.297	38.585
	<u>523.286</u>	<u>630.600</u>

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

Conforme se menciona en la Nota 3, la Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus Documentos y cuentas por cobrar – clientes. A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada periodo:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Por vencer	283.805	377.704
Vencidas		
0 a 30 días	99.171	77.998
31 a 60 días	3.727	13.968
61 a 90 días	848	19.569
91 a 180 días	699	1.391
Más de 180 días	135.036	139.970
	<u>523.286</u>	<u>630.600</u>

Véase Nota 2.4.1

8. CUENTAS POR COBRAR - AGENTES

Corresponde a valores por proffit y por prestación de servicios como intermediarios, a continuación, un detalle:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
Ceva Freight Management Do Brasil	7.462	11.424
Ceva Freight Management Colombia	4.288	5.066
Ceva Freight Management USA	237.293	123.450
Ceva Freight (España) S.L.U	4.726	728
Ceva Freight Management Mexico	11.835	6.897
Eagle Global Logistics De Argentina S.R.L.	426	1.366
Pro Enterprises USA, Inc.	4.944	4.944
Ceva Logistics Japan, Inc.	18.814	66.077
Otros menores	98.064	87.283
	<u>387.852</u>	<u>307.236</u>

9. REEMBOLSOS DE GASTOS POR COBRAR

Corresponde a valores por cobrar a clientes por reembolsos de flete y otros gastos incurridos en giro normal de sus operaciones, las cuales se liquidan al mes siguiente.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. MUEBLES Y EQUIPOS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Equipos de Computación	115.608	114.439
Muebles y Enseres	33.571	29.839
Instalaciones	7.687	7.687
Maquinaria y equipo	19.538	16.979
	<u>176.404</u>	<u>168.944</u>
(-) Depreciación Acumulada	(145.800)	(139.195)
	<u>30.604</u>	<u>29.750</u>

Movimiento:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Saldo inicial	29.750	9.967
Adiciones (1)	7.460	23.932
Depreciación del año	(6.605)	(4.149)
Saldo final	<u>30.604</u>	<u>29.750</u>

(1) Al 31 de diciembre se registraron adiciones por concepto de equipos de computación con un total de US\$1,169 (US\$ 9.488,82), muebles y enseres con un total de US\$3,732 (US\$ 11.294), y maquinaria y equipo con un total de US\$ 2,559(US\$3.149,60).

11. IMPUESTOS

Composición

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
<u>Impuestos por recuperar</u>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA) (1)	66.264	43.902
Retenciones en la fuentes de Impuesto a la renta (2)	3.522	13.388
	<u>69.786</u>	<u>57.290</u>
<u>Impuesto por pagar</u>		
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta	2.743	4.674
Retenciones en la fuente del IVA	3.366	6.066
	<u>6.109</u>	<u>10.740</u>

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponden a valores tributarios a favor de la compañía, que serán utilizados como créditos fiscales en el pago y declaración del IVA.
- (2) Corresponden a valores tributarios a favor de la compañía, que serán utilizados como créditos fiscales en el pago del Impuesto a la renta de la Compañía en ejercicios siguientes.

12. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES AGENTES

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Proveedores	84.679	62.969
Agentes (1)	<u>389.585</u> <u>474.264</u>	<u>549.292</u> <u>612.261</u>

- (1) El término agente hace referencia un profesional de comercio exterior altamente capacitado, que debe poseer un conocimiento profundo de la normativa aduanera, así como estar al tanto de las modificaciones de las leyes y reglamentos administrativos.

A continuación, se muestra un análisis de los saldos a los proveedores locales y del exterior al cierre de cada periodo:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Bupa Ecuador S.A.	-	9.997
Coordifronteras S.R. LTDA.	14.595	8.877
Macromar	489	-
Inarpi S.A.	2.645	3.202
Saco Shipping S.A.	1.829	6.093
Banco del Pacifico S.A.	18.247	3.003
Ecu - WorldWide - (Ecuador) S.A.	-	801
Emsaairport Services Cem	28.110	16.012
Otros menores	<u>18.764</u> <u>84.679</u>	<u>14.807</u> <u>62.792</u>

A continuación, se muestra un análisis de los saldos a los agentes del exterior al cierre de cada periodo:

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Ceva Freight Management Do Brasil	18.315	-
Ceva Freight Management Colombia	51.355	68.286
Ceva Freight Management USA	167.288	188.610
Ceva Freight (España) S.L.U	1.329	1.356
Ceva Freight Management Mexico	20.731	46.029
Eagle Global Logistics De Argentina S.R.L.	21.237	47.158
Ceva Freight Shanghai Limited	14.517	84.469
Pro Entreprises USA, Inc.	523	523
Ceva Freight Management Panama S. de R.L.	2.328	1.949
Otros menores	<u>91.962</u>	<u>110.912</u>
	<u>389.585</u>	<u>549.292</u>

13. IMPUESTO A LA RENTA

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales separado se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
Impuesto a la renta corriente	33.781	28.690
Impuesto a la renta diferido. (Véase Nota 13.3)	<u>1.646</u>	<u>1.564</u>
	<u>35.427</u>	<u>30.254</u>

2. Conciliación del resultado contable – tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	84.404	68.789
Diferencias Permanentes		
Otras Rentas Exentas	(190)	(2.071)
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos y no objeto de impuesto a la renta	29	311
Gastos no deducibles	44.298	41.476
Total Diferencias Permanentes	44.137	39.716
Diferencias Temporarias		
Jubilación Patronal y desahucio	6.585	6.255
Total Diferencias Temporarias	6.585	6.255
Base Imponible	135.125	114.760
Impuesto a la renta Causado 25% (1)	33.781	28.690
Anticipo calculado (2)	-	10.876
Impuesto a la renta corriente	33.781	28.690

3. Impuesto Diferidos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto diferido corresponde a lo siguiente:

	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversos</u>	<u>Saldo al fin del año</u>
Año 2019				
Activos por impuestos diferidos				
Jubilación Patronal y desahucio	1.564	82	-	1.646
Total	1.564	82	-	1.646

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Saldo al inicio del año	Generación	Reversos	Saldo al fin del año
Año 2018				
Activos por impuestos diferidos				
Jubilación Patronal y desahucio	-	1.564	-	1.564
Total	-	1.564	-	1.564

4. Impuesto a pagar

Durante el año 2019 y 2018, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del 2019	Al 31 de diciembre del 2018
Impuesto a la renta causado	33.781	28.690
Menos		
(-) Retenciones en la fuente en el ejercicio fiscal (1)	(23.915)	(42.078)
(-) Credito tributario años anteriores (1)	(13.388)	-
Saldo a favor del Contribuyente	(3.522)	(13.388)

(1) Véase Nota 11.

Otros asuntos – Reformas Tributarias

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre del 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno detalladas a continuación:

- Se efectúan modificaciones en los conceptos de exención para la determinación y liquidación del impuesto a la renta;
- Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles. Para el efecto deberán cumplir las condiciones establecidas en esta Ley.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialemente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."
- Las personas naturales con ingresos netos inferiores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00) podrán deducir sus gastos personales, de conformidad con lo establecido en el reglamento".
- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente, así como los gastos por los mismos conceptos antes mencionados de sus padres, cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este. Estos gastos se deducirán sin IVA hasta el cincuenta por ciento (50%) del total de sus ingresos gravados, sin que supere un valor equivalente a uno punto tres (1.3) veces la fracción básica desgravada del impuesto a la renta de personas naturales.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018 con tarifas entre el (0,10%) hasta (0,20%), en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Se incluyen los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único. Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
 5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.

Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en esta ley. Se sujetarán a este régimen los contribuyentes considerados microempresas, incluidos los emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, según lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y el Reglamento correspondiente, salvo aquellos que se encuentren sujetos al régimen impositivo simplificado.
- Los contribuyentes previstos en este título, deberán sujetarse obligatoriamente a este régimen mediante la actualización del Registro Único de Contribuyentes (RUC) para lo cual el Servicio de Rentas Internas implementará los sistemas necesarios para el efecto. El Servicio de Rentas Internas rechazará la sujeción al régimen cuando no se cumplan los requisitos establecidos en este Título. Sin perjuicio de lo anterior, el Servicio de Rentas Internas podrá realizar de oficio la inclusión a este Régimen, cuando el contribuyente cumpla las condiciones establecidas para el efecto. Los contribuyentes que se acojan a este régimen cumplirán los deberes formales determinados en esta Ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención. El crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado podrá ser usado de acuerdo a lo determinado en la presente Ley.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”: El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o
- Recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil).
 - ✓ Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - ✓ Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.
- Las sociedades que reinvertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

La Gerencia se encuentra evaluando los posibles efectos que tendría la aplicación de esta Ley para los ejercicios económicos posteriores.

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2019 Y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a las Compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la empresa y accionistas de la misma:

Composición:

	<u>Al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
<u>Cuentas por cobrar Relacionadas</u>		
Comexport S.A.	62.627	62.627
Rocalvi S.A.	10.513	2.238
Metromodal S.A.	10.582	10.582
Consulcal S.A.	51.702	51.956
	<u>135.423</u>	<u>127.403</u>
<u>Cuentas por pagar Relacionadas</u>		
Rocalvi S.A.	238.902	248.629
Consulcal S.A.	1.293	340
Centro de archivos Informaticos Central File S.A.	669	652
Comexport S.A.	1.403	1.403
Metromodal S.A.	267	891
	<u>242.534</u>	<u>251.915</u>

Las transacciones efectuadas en el año:

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2019</u>	<u>%respecto al ingreso</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre del 2018</u>	<u>%respecto al ingreso</u>
Ingresos				
<u>Por asesoramiento aduanero</u>				
Rocalvi S.A.	31.745	96,70%	23.536	92,57%
Consulcal S.A.	531	1,62%	1.842	7,25%
F.H. LOGISTICA JICAL FHJICAL CIA. LTDA.	44	0,13%	47	0,19%
Comexport S.A.	510	1,55%	-	0,00%
	<u>32.830</u>	<u>100,00%</u>	<u>25.426</u>	<u>100,00%</u>
Gastos				
<u>Comisión por servicios aduanero</u>				
Consulcal S.A.	944	0,11%	335	0,04%
<u>Servicios por asesoramientos aduanero</u>				
Rocalvi S.A.	767.841	85,56%	761.397	84,89%
<u>Servicios de digitación y custodia de archivos</u>				
Central File	8.711	0,97%	7.726	0,86%
<u>Servicios de Transporte</u>				
Metromodal S.A.	8.917	0,99%	15.522	1,73%
<u>Honorarios profesionales</u>				
Carlos Eduardo Jimenez Oviedo		0,00%		0,00%
Roberto Calderón Viteri	-	0,00%	10.000	1,11%
Maria Paula Calderon	13.059	1,46%	18.446	2,06%
Roberto Calderón Macchiavello	97.945	10,91%	83.515	9,31%
	<u>897.417</u>	<u>100,00%</u>	<u>896.941</u>	<u>100,00%</u>

15. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
<u>Año 2019</u>				
Décimo tercer sueldo	1.274	15.908	15.902	1.280
Décimo cuarto sueldo	5.187	7.553	7.633	5.107
Vacaciones	4.245	8.764	8.760	4.249
Fondo de reserva	142	13.802	13.857	87
	<u>10.849</u>	<u>46.027</u>	<u>46.151</u>	<u>10.724</u>
<u>Año 2018</u>				
Décimo tercer sueldo	950	14.384	14.060	1.274
Décimo cuarto sueldo	3.690	7.143	5.646	5.187
Vacaciones	1.642	8.374	5.771	4.245
Fondo de reserva	261	10.566	10.685	142
	<u>6.543</u>	<u>40.467</u>	<u>36.161</u>	<u>10.849</u>

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

16. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2019 Y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2019 Y 2018 que se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actariales usados fueron los siguientes:

	<u>Al 31 de dicembre del 2019</u>	<u>Al 31 de dicembre del 2018</u>
Jubilación patronal	15.472	12.787
Bonificación por desahucio	7.318	6.702
	<u>22.789</u>	<u>19.489</u>

Composición y movimiento:

<u>2019</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al final</u>
	Provisión para Jubilación Patronal	12.787	1.777	906
Indemnización por desahucio	6.702	967	350	7.319
	<u>19.489</u>	<u>2.744</u>	<u>(556)</u>	<u>22.789</u>
<u>2018</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al final</u>
	Provisión para Jubilación Patronal	12.863	4.185	4.261
Indemnización por desahucio	6.656	6.303	6.257	6.702
	<u>19.519</u>	<u>10.488</u>	<u>10.518</u>	<u>19.489</u>

	<u>Jubilacion Patronal</u>	<u>Indemnización por desahucio</u>
Otros Resultados Integrales		
Ganancias (Perdidas) actariales que surgen de ajustes por experiencia y cambios en supuestos	(1.911)	(1.847)
Total ganancias (Perdidas) actariales	<u>(1.911)</u>	<u>(1.847)</u>

Análisis de sensibilidad:

	<u>Al 31 de dicembre del 2019</u>	<u>Al 31 de dicembre del 2018</u>
	%	%
Tasa de descuento	8,21%	7,72%
Tasa de incremento salarial	3,00%	5,00%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

17. CAPITAL SOCIAL

Nombre	Nacionalidad	US\$ Acciones	%
Calderón Viteri Carlos Roberto	Ecuatoriana	171.000	95%
Calderón Macchiavello Wilfrido Roberto	Ecuatoriana	4.800	3%
Calderón Macchiavello David Arturo	Ecuatoriana	3.000	2%
Calderón Macchiavello Diana Alina de Fatima	Ecuatoriana	1.200	1%
		<u>180,000</u>	<u>100%</u>

18. INGRESOS Y COSTO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2018</u>
<u>Ingresos por servicios</u>		
Servicios Guayaquil y Quito (1)	1.599.087	1.562.338
	<u>1.599.087</u>	<u>1.562.338</u>
<u>Costos por servicios</u>		
Costo Guayaquil y Quito (1)	1.063.479	1.088.904
	<u>1.063.479</u>	<u>1.088.904</u>

(1) Véase además Nota 13.

19. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2019</u>	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2018</u>
<u>Gastos Administrativos</u>		
Honorarios y servicios profesionales	25.676	119.615
Gastos del personal	66.772	64.313
Arriendo	24.866	24.964
Impuestos, tasas y contribuciones	2.731	1.541
Suministros	2.757	2.633
Servicios Basicos	33.498	31.951
Participacion Trabajadores	14.895	12.139
Provisión jubilación patronal y desahucio	2.744	2.119
Depreciación	6.605	4.149
Mantenimiento y reparaciones	23.382	8.944
Seguros	26.796	28.531
Viaticos	6.664	5.436
Legales	913	1.760
Movilización	579	889
Otros	<u>219.833</u>	<u>98.594</u>
	<u>458.711</u>	<u>407.580</u>

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESPACHO Y ASESORAMIENTO ADUANERO CAL-VIMA C. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

20. EVENTOS SUBSECUENTES

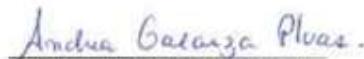
En adición a lo mencionado en la Nota 1, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros 17 de abril del 2020, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF para PYMES de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha de 17 de abril del 2020 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.



Sra. María Paula Calderón M.
Gerente General



C.P.A Andrea Galarza Plúas
Contador General
